BOLETÍN TÉCNICO

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

(IPM) PARAGUAY 2024

GOBIERNO DEL PARAGUAY | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA PARAGUAY

ÍNDICE

ÍNDICE 2

ÍNDICE DE GRÁFICOS: 4

ÍNDICE DE TABLAS: 4

PRESENTACIÓN 5

INDICADOR ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas yen todo el mundo. 7

INTRODUCCIÓN 8

1 EL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL 9

1.1 Breve antecedente de la metodología 9

1.2 El Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado 9

1.3 El Método Alkire y Foster 9

1.4 Pasos para el cálculo del IPM: 10

1.5 Propósito 10

1.6 Fuente de Información o de datos: 10

1.7 Unidad de identificación 11

1.9 Indicadores 12

1.10 Definición de pesos entre dimensiones y entre indicadores 13

1.11 Umbral 14

2 ANÁLISIS DE RESULTADOS[2]: 14

2.1 Incidencia (H) de pobreza multidimensional 14

2.1.1 Población en situación de Pobreza Multidimensional. Años 2022-2024. 16

2.1.2 Comparación de la Pobreza Multidimensional con Pobreza Monetaria. Año 2024. 17

2.1.3 Privaciones que afectan a los Pobres Multidimensionales pero No Pobres Monetarios. Año 2024 18

2.2 Intensidad (A) de la pobreza multidimensional 20

2.3 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) 22

2.4 Tasa de privación Censurada 23

2.4.1 Privación censurada Total país: 23

2.4.2 Privación censurada Área urbana: 24

2.4.3 Privación censurada Área rural: 25

2.5 Contribución porcentual de cada indicador al IPM. Año 2024. 26

2.5.1 Contribución al IPM - Total país 26
2.5.2 Contribución al IPM - Área Urbana 27
2.5.3 Contribución al IPM - Área Rural 28
2.5.4 Contribución de los indicadores al IPM. Años 2022-2024. 28
2.6 Desagregación por Departamentos de la Incidencia y el IPM 32
2.6.1 Incidencia (H) por departamento. Año 2024 33
2.6.2 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) por departamento. Año2024 35
3 GLOSARIO: 36
Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad: 36

ÍNDICE DE GRÁFICOS:

Gráfico 1: Dimensiones del IPM 12
Gráfico 2: Incidencia de la Pobreza Multidimensional, con umbral de k=26. 14
Gráfico 3: Incidencia (H) de la pobreza multidimensional. Año 2024 15
Gráfico 4: Evolución de la Incidencia (H) de pobreza multidimensional. Años 2022-2024 15
Gráfico 5: Población en Pobreza Multidimensional y Pobreza Monetaria. Año 2024 17
Gráfico 6: Total país. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2024 18
Gráfico 7: Área Urbana. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2024 19
Gráfico 8: Área Rural. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2024 20
Gráfico 9: Intensidad (A) de la Pobreza multidimensional. Año 2024 21
Gráfico 10: Evolución de Intensidad (A) de la Pobreza multidimensional. Años 2022-2024 21
Gráfico 11: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Año 2024 22
Gráfico 12: Evolución del Índice de Pobreza Multidimensional (M_0). Años 2022-2024 23

Gráfico 13: Total país. Evolución de la tasa de contribución de indicadores al IPM (M_0). Años 2022- 2024 29
Gráfico 14: Área urbana. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Años 2022-2024 30
Gráfico 15: Área rural. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Años 2022-2024 31
Gráfico 16: Incidencia (H) de la Pobreza Multidimensional por departamento. Año 2024 33
Gráfico 17: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) por departamento. Año 2024 35

ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla 1: Dimensiones e Indicadores del IPM 13
Tabla 2: Total país. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional. Años 2022-2024 16
Tabla 3: Área urbana. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional. Años 2022-2024 16
Tabla 4: Área rural. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional. Años 2022-2024 16
Tabla 5: Incidencia de Pobreza Multidimensional y Pobreza Monetaria. Año 2024 17
Tabla 6: Total país. Tasa de privación censurada. Años 2022-2024 24
Tabla 7: Área urbana. Tasa de privación censurada. Años 2022-2024 25
Tabla 8: Área rural. Tasa de privación censurada. Años 2022-2024 26
Tabla 9: Total país. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Año 2024 27
Tabla 10: Área urbana. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Año 2024 27
Tabla 11: Área rural. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Año 2024 28
Tabla 12: Población por Departamento representativo. Año 2024 32

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística (INE), presenta por cuarto año consecutivo el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), **Resultados Anuales basados en la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), de los años 2022, 2023 y 2024,** que es una medición directa de la pobreza basada en el enfoque de Derechos Humanos y el enfoque de Capacidades desarrollado por el premio Nobel en Economía en 1998, Amartya Sen.

El IPM de Paraguay se constituye de esta manera en una medida oficial y complementaria a la medición monetaria, la cual se basa en el ingreso de los hogares y que es publicada de manera anual por el INE.

En esta oportunidad, se presentan los valores absolutos y relativos de los años 2022, 2023 y 2024, estimados con factores de ponderación que provienen del propio diseño muestral y no fueron ajustados por las proyecciones- revisión 2015, como se hicieron antes de la publicación de los resultados preliminares del Censo 2022.

El presente material detalla, como en versiones anteriores, las dimensiones consideradas para la medición multidimensional, los indicadores contenidos en cada una de las dimensiones y sus respectivas ponderaciones, así como los umbrales de privación. Como resultado de estos aspectos metodológicos se presentan: la proporción de la población paraguaya en situación de pobreza multidimensional (H), la intensidad de la pobreza multidimensional (A) y el Índice de Pobreza Multidimensional (Mo). Así mismo se presentan los indicadores que explican los componentes de la medición y que afectan en mayor medida a la población paraguaya.

El INE agradece a los miembros del Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado y a todos aquellos que cada año participan del análisis y la evaluación de las nuevas cifras, con el objetivo de que el IPM sea útil para las políticas públicas.

DIRECCIÓN NACIONAL

AUTORIDADES

Iván Mauricio Ojeda Aguilera

Director Nacional

Instituto Nacional de Estadística

Norma Medina

Directora General

Dirección General de Producción Técnica Estadística

Nancy Cano

Directora

Dirección Estadísticas Laborales y Condiciones de Vida

Celso Ovando

Jefe

Departamento de Estadísticas Ambientales

Gustavo Galeano

Profesional II

Andresa Alicia Garrigoza

Profesional II

Leticia Escobar

Diagramadora

INDICADOR ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

ODS	
Indicador: 1.2.2 GLO	Incidencia de la población pobre multidimensional
Descripción	Proporción de población que vive en la pobreza en todas sus dimensiones de acuerdo con las definiciones nacionales
Total país[1/]	15,67
Área Urbana	6,16
Área Rural	31,29

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/ No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Referencia
GLO: Indicador Global: Se cuenta con datos para la construcción del indicador propuesto para el seguimiento del objetivo

INTRODUCCIÓN

La reducción de pobreza constituye uno de los retos más grandes que afrontan las diversas sociedades actualmente. En una situación de privaciones, las personas no pueden tener mejores condiciones de vida. El Premio Nobel de Economía en 1998, Amartya Sen, sostiene que la pobreza es el resultado de la imposibilidad de acceder al nivel mínimo de capacidades básicas que son necesarias para el desarrollo y calidad de vida de una persona (Sen, 1999).

La pobreza de esta manera demanda una atención integral de los diversos sectores para conocer mejor las principales privaciones que afectan a las personas. En Paraguay, este esfuerzo se materializó a través de la elaboración del **Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)**, y es resultado de un amplio consenso en el seno del **Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado.** Este comité es un colegiado conformado por representantes de instituciones públicas, privadas, Organismos No Gubernamentales (ONG), organismos internacionales y renombrados investigadores independientes.

El objetivo del presente documento es relatar los pasos desarrollados por el comité para la elaboración del IPM. En el Capítulo 1, se explica el enfoque de la metodología implementada, el proceso y en qué consiste el Método Alkire Foster. Se detallan: la fuente de datos, la unidad de análisis, las dimensiones e indicadores y como fue la asignación de pesos y la definición de umbral.

En el Capítulo 2, se presentan los resultados obtenidos acompañado de un análisis descriptivo, tales como: la incidencia (H) de la pobreza multidimensional a nivel total país y por área. Se muestran también la intensidad (A) de las privaciones que afectan a las personas en situación de pobreza y el IPM en las diversas desagregaciones. En este capítulo se observa también en qué porcentaje son afectadas las personas pobres multidimensionales por cada indicador y como contribuyen estos indicadores al IPM.

Por último, en el Capítulo 3, se definen cada uno de los indicadores que conforman las dimensiones del IPM. Se destaca que en el sitio web del INE www.ine.gov.py se puede acceder al Informe Metodológico del IPM, que contiene mayores detalles de los apartados mencionados en el presente documento.

Se espera que el contenido de este material facilite la comprensión del proceso de elaboración del IPM de Paraguay cuyas **estimaciones del volumen poblacional no se consideran los ajustes a las Proyecciones Nacionales-Revisión 2015, cuyas sobrestimaciones fueron demostradas con los resultados preliminares del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022. Por tanto, la población es estimada utilizando el factor de ponderación del propio diseño muestral,** y que sus resultados orienten en el diseño, la aplicación y evaluación de políticas públicas.

1 EL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

1.1 Breve antecedente de la metodología

La pobreza multidimensional toma en consideración las múltiples carencias que pueden padecer los individuos de manera simultánea, situación que les priva del desarrollo pleno de sus capacidades como señala el Premio Nobel de Economía en 1998, Amartya Sen en su Enfoque de Capacidades (Arriagada, 2005).

Muchas de las capacidades que requiere una persona, están garantizadas como derechos, por ende, la situación de pobreza es el resultado de la falta de acceso a los derechos (Naciones Unidas, 2012).

Considerando los argumentos expuestos para la medición de la pobreza multidimensional, el presente estudio contempla los enfoques de Derecho y Capacidades.

1.2 El Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado

El INE, como institución rectora de las estadísticas del país, inició a mediados del año 2018 el proceso de construcción del IPM en Paraguay. Como punto de partida, convocó a representantes de instituciones públicas, privadas, Organismos No Gubernamentales (ONG), investigadores independientes, representantes de OPHI, Banco Mundial, UNICEF, PNUD y CEPAL, para conformar **el Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado**. Este comité es el que acompañó en todo momento el proceso de construcción del IPM Nacional a partir de 14 Reuniones Generales, en las cuales se han tomado las decisiones más sustanciales a la hora de analizar y consensuar los aspectos principales del IPM de Paraguay. Al mismo tiempo, se contó con el asesoramiento constante de la Experta Regional de OPHI (Iniciativa para la Pobreza y el Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford), quien certifico los resultados del IPM de Paraguay.

1.3 El Método Alkire y Foster

El método adoptado para la construcción del IPM fue desarrollado por Sabina Alkire y James Foster (Alkire y Foster, 2007, 2011), el cual se basa en la teoría de las Capacidades de Amartya Sen. El método identifica quien es pobre en función a un rango establecido de privaciones que sufre una persona, luego a través de un método de agregación, reporta una clase intuitiva y cuyas medidas de pobreza pueden ser desagregadas.

Las variables que resultan de la aplicación de la metodología son las siguientes:

$IPM = H \times A$

Dónde se tiene que:

> H: porcentaje de individuos identificados como pobres multidimensionales (incidencia)

A: porcentaje promedio de carencias que experimentan los individuos pobres multidimensionales (intensidad)

IPM: es el producto de la H x A. Esta medida se interpreta como el porcentaje de privaciones ponderadas que presentan los hogares o personas pobres, respecto al máximo posible de privaciones que podrían tener si todas las personas u hogares de un país fueran pobres y privados en todos los indicadores[1].

1.4 Pasos para el cálculo del IPM:

El método Alkire y Foster, contempla los siguientes pasos para la construcción del Índice:

1. Definir el Propósito de la medida
2. Definir la unidad de identificación (individuo u hogar).
3. Definir las dimensiones.
4. Definir los indicadores de las dimensiones.
5. Definir los cortes de privación de cada indicador.
6. Definir los pesos de las dimensiones y de los indicadores en cada dimensión.
7. Definir el umbral de pobreza multidimensional, (k).
8. Identificar quién es pobre bajo la óptica multidimensional.

1.5 Propósito

Una de las primeras acciones del Comité fue la elección del propósito del IPM, definido de la siguiente manera:

El índice de Pobreza Multidimensional como complemento a la medición de pobreza monetaria que sirva a las instituciones del Estado para identificar las privaciones que deben ser atendidas para la reducción de pobreza, así como para diseñar y monitorear políticas públicas, con un enfoque de derechos.

1.6 Fuente de Información o de datos:

La fuente de datos utilizada para el cálculo del IPM es la Encuesta Permanente de Hogares "EPH", principal encuesta a hogares del INE y del país, es una encuesta multitemática con representatividad nacional y departamental que mantiene una serie desde el año 1997/98. Investiga sobre características de la vivienda, acceso a servicios básicos, salud, educación, trabajo e ingresos. Es la utilizada también para la medición de pobreza por ingresos.

La EPH pasó de una encuesta puntual (4to trimestre de cada año) a una continua a partir del año 2017, que implica la recolección de datos durante todo el año y sus resultados referidos al mercado laboral se publican trimestralmente.

[1] Definición utilizada en: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). METODOLOGÍA, Costa Rica. Ver en: https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/pobreza_y_presupuesto_de_hogares/pobreza/metodologias/mepobrezaenaho2015-01.pdf

El tamaño muestral de la EPHC anual fue de 21.000 hogares para cada año, lo que permite estimaciones a nivel nacional, por área de residencia (urbana y rural) y para 15 departamentos, incluyendo la capital Asunción.

1.7 Unidad de identificación

La unidad de identificación seleccionada para el caso de Paraguay fue el hogar. La pobreza se identifica evaluando el número de carencias que experimenta cada hogar, para posteriormente extrapolar su condición de pobreza a todos sus integrantes.

Se considera conveniente esta unidad debido a que las privaciones afectan de manera simultánea a las personas que conforman un hogar.

Por otra parte, siguiendo el argumento de Alkire y Santos (2010), se asume que todos los miembros de un hogar se benefician o se ven afectados ante la privación de una sola persona. Por ejemplo, un hogar donde un integrante sufre una enfermedad crónica, es probable que la familia enfrente conjuntamente la enfermedad, es decir, se termina dando una externalidad negativa que impacta en todos los miembros del hogar.

En este marco, también se argumenta que el individuo como unidad de identificación presenta dificultades desde el punto de vista práctico, porque se debe tener información de todos los que conforman el hogar en todos los indicadores, entonces habría indicadores que no son pertinentes según el grupo de edad de las personas, como por ejemplo el caso del indicador de Falta de acceso a jubilación o pensión para los niños.

Otro argumento considerado fue que el diseño de las políticas públicas que combaten la pobreza, en su mayoría están orientadas al hogar.

En cuanto a la unidad de análisis que establece el nivel en el cual se leen o muestran los resultados, gran parte de la literatura sobre pobreza multidimensional toma como unidad de análisis a la persona, por más que la unidad de identificación haya sido el hogar. Por ello, los resultados que se muestran en este estudio se realizan a nivel de persona.

1.7.1 Hogar no privado por ausencia de personas contempladas por los indicadores

Un hogar no estará privado si no tiene miembros afectados como universo en los distintos indicadores. Por ejemplo, un hogar que no tenga personas en edad escolar no estará privado en los indicadores dirigidos a esta población o en otro caso, si en el hogar no se registraron personas enfermas o accidentadas en un periodo de referencia no habrá privación de acceso a una institución de salud para consulta, pues dicho indicador se calcula sólo para ese universo.

1.8 Dimensiones

Para la selección de las dimensiones del IPM de Paraguay, se tuvieron en cuenta que las mismas estén relacionadas con las políticas públicas, tal como se definió en el propósito. Otro argumento muy importante también fue la disponibilidad de datos en la EPHC.

Durante el proceso de identificación de dimensiones se llevó a cabo una evaluación de las dimensiones e indicadores que utilizan otros países para medir la pobreza multidimensional, a fin de tener en cuenta esas experiencias aplicables para el caso de Paraguay.

Se tuvo presente en todo momento que las dimensiones estén relacionadas con privaciones que determinan pobreza y no bienestar, que a su vez se vinculen con derechos garantizados.

Se consideró el Enfoque de Capacidades de Amartya Sen, para quien la pobreza resulta del fracaso para obtener un nivel mínimo de capacidades básicas que son necesarias para el desarrollo y calidad de vida de una persona (Sen, 1999).

La capacidad básica consiste en la habilidad de satisfacer ciertos funcionamientos elementales y crucialmente importantes. “Las capacidades son aquellas habilidades básicas que la gente necesita para funcionar en su vida” (Sen, 1992: 45).

Como resultado de todo lo señalado el Comité determinó que el IPM de Paraguay incorpore las siguientes cuatro dimensiones, las cuales son relevantes para el desarrollo de las habilidades básicas que las personas necesitan para funcionar en su vida:

Gráfico 1: Dimensiones del IPM

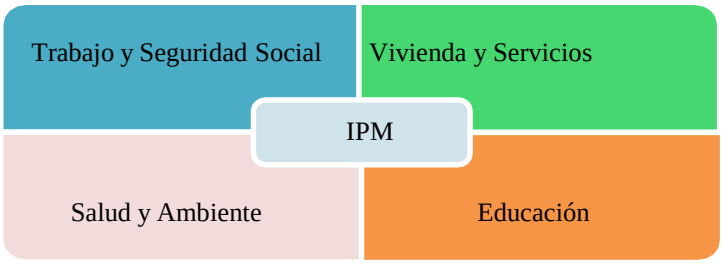

1.9 Indicadores

Una vez definidas las dimensiones se procedió a seleccionar los indicadores. Para el efecto el INE llevó a cabo reuniones bilaterales con las instituciones consideradas rectoras en las dimensiones seleccionadas, de manera que los indicadores estén acordes con las políticas públicas implementadas.

Los indicadores trabajados, fueron puestos a consideración del Comité que realizó un análisis exhaustivo de los alcances de cada indicador, para su posterior aprobación e inclusión en los cálculos del IPM.

Los indicadores se encuentran en la tabla 1.

1.10 Definición de pesos entre dimensiones y entre indicadores

En cuanto a distribución de pesos, de las dimensiones e indicadores, el Comité optó que fuese de manera equitativa, es decir, igual peso entre dimensiones y que el peso de cada dimensión se distribuya de manera equitativa entre los indicadores (Pesos anidados).

Esto se debe a que la Pobreza Multidimensional está vinculada a la falta de acceso a los derechos de las personas, situación que genera privaciones que les impiden desarrollar sus capacidades (Ibáñez, 2016). Otro elemento que se consideró fue el principio de indivisibilidad de los derechos humanos, el cual establece que ningún derecho humano es intrínsecamente inferior a otro (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2006).

Otro elemento para tener en cuenta es que en el Comité no surgieron argumentos que puedan establecer un orden jerárquico entre las dimensiones e indicadores dentro de cada una de las dimensiones.

Los pesos de las dimensiones e indicadores se pueden ver en la siguiente tabla.

Tabla 1: Dimensiones e Indicadores del IPM

Dimensiones e Indicadores del IPM							
Trabajo y Seguridad Social (25%)		**Vivienda y servicios (25%)**		**Salud y ambiente (25%)**		**Educación (25%)**	
Desocupación	5	Materiales inadecuados de la vivienda	8,33	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	6,25	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	8,33
Subocupación por insuficiencia de tiempo	5	Hacinamiento	8,33	Falta de acceso a agua mejorada	6,25	Escolarización atrasada	8,33
Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	5	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	8,33	Falta de saneamiento mejorado	6,25	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	8,33
Falta de aporte a una caja jubilatoria	5			Uso de carbón o leña para cocinar	6,25		
Falta de acceso a jubilación o pensión	5						

1.11 Umbral

Para poder clasificar los hogares según sean pobres multidimensionales o no, se debe establecer un valor como umbral de corte de privaciones y se denomina "Umbral de Pobreza Multidimensional (k)".

Fue considerado pertinente establecer un valor de k=26, por las siguientes razones:

- Es fácil de comunicar a la opinión pública
- Es un umbral exigente, por lo que se podría estar sobreestimando antes que subestimando la población pobre multidimensional.

Gráfico 2: Incidencia de la Pobreza Multidimensional[1/], con umbral de k=26.

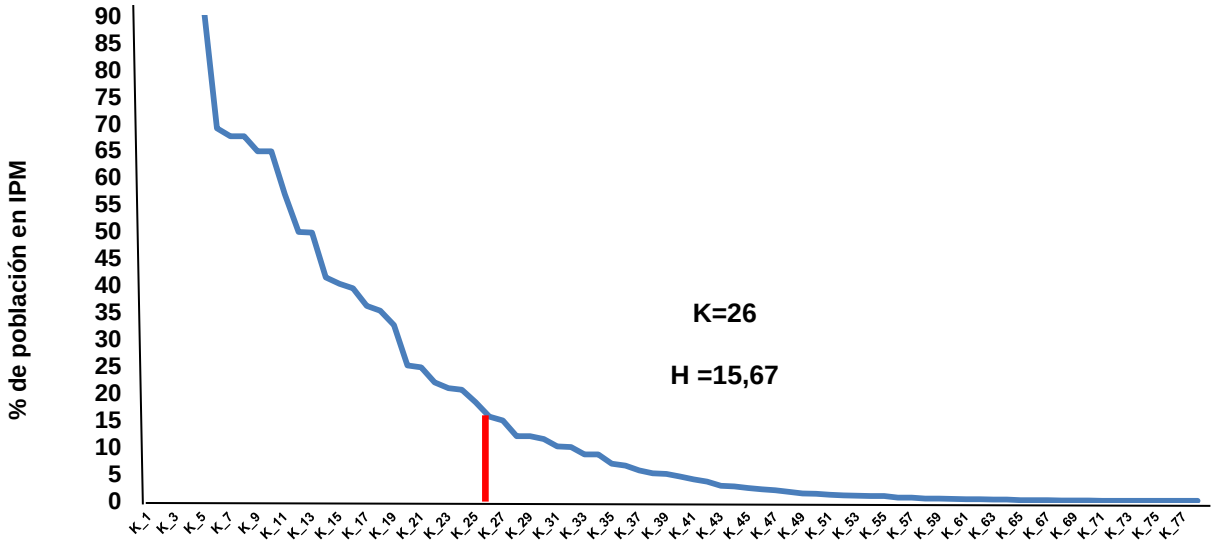

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2 ANÁLISIS DE RESULTADOS[2]:

2.1 Incidencia (H) de pobreza multidimensional

Para el año 2024, se estimó que la población paraguaya en situación de pobreza multidimensional fue de 15,67%. La incidencia es significativamente superior en áreas rurales y llega al 31,29%, ante el 6,16% en las áreas urbanas del país. El 62,22% de la población paraguaya vive en el área urbana y el 37,78% en el rural.

[2] Corresponde mencionar que los errores estándar, los intervalos de confianza y coeficientes de variación de la H, A, Mo y de los indicadores se encuentran en el Anexo I denominado "Tabulados _IPM py_2022-2024_INE"

Gráfico 3: Incidencia (H) de la pobreza multidimensional. Año 2024.

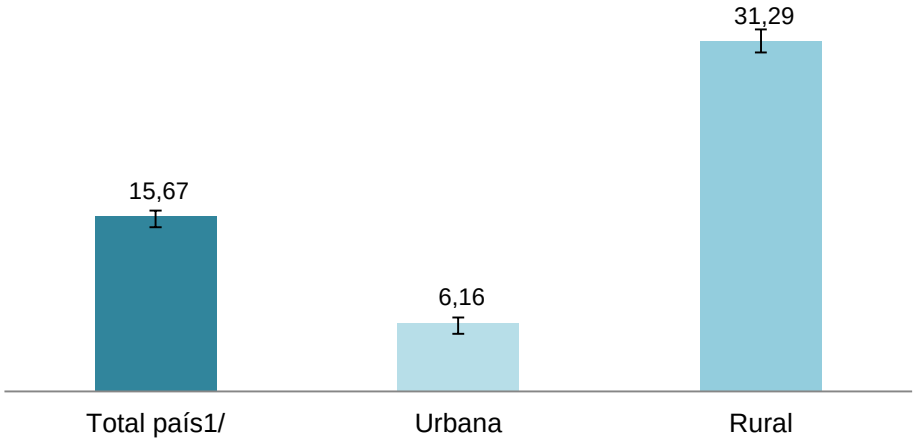

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/]No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

El porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional se redujo en el periodo 2023 –2024. A nivel nacional, pasó de 17,19% en el 2023 a 15,67% en el 2024, lo que representó una reducción estadísticamente significativa de 1,52 puntos porcentuales (pp). Esta tendencia se observó, tanto en áreas urbanas como rurales, así la incidencia en el área rural, pasó de 33,09% a 31,29%, con un descenso estadísticamente significativo de 1,08 pp. En áreas urbanas del país, la reducción fue de 1,34 pp (7,50% a 6,16%) estadísticamente significativa.

Gráfico 4: Incidencia (H) de pobreza multidimensional. Años 2022-2024.

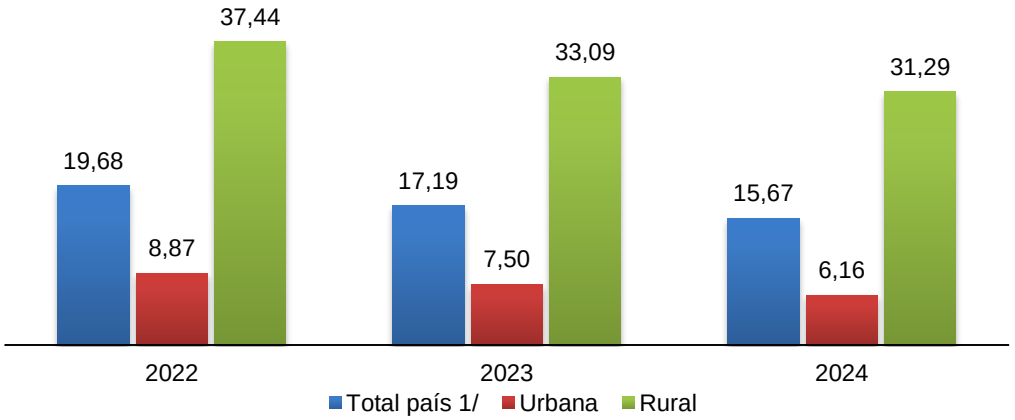

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.1.1 Población en situación de Pobreza Multidimensional. Años 2022-2024.

En las siguientes tablas se presentan la población en situación de pobreza multidimensional en valores absolutos y relativos.

Tabla 2: Total país. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional. Años 2022-2024.

	2022	2023	2024
Población Total País[1/]	**5.822.962**	**5.870.092**	**5.918.769**
Población pobre multidimensional	1.146.112	1.009.044	927.628
Incidencia de la Pobreza Multidimensional(H)	19,68	17,19	15,67

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2024. Anual.
[1/]No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: El total de personas es estimada con el factor de ponderación que proviene del propio diseño muestral.

Tabla 3: Área urbana. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional. Años 2022-2024.

	2022	2023	2024
Población total urbana[1/]	**3.619.473**	**3.648.303**	**3.678.659**
Población pobre multidimensional	321.126	273.754	226.588
Incidencia de la Pobreza Multidimensional(H)	8,87	7,50	6,16

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2024. Anual.
[1/]No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: El total de personas es estimada con el factor de ponderación que proviene del propio diseño muestral.

Tabla 4: Área rural. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional. Años 2022-2024.

	2022	2023	2024
Población total rural [1/]	**2.203.489**	**2.221.789**	**2.240.109**
Población pobre multidimensional	824.987	735.290	701.039
Incidencia de la Pobreza Multidimensional(H)	37,44	33,09	31,29

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2024. Anual.
[1/]No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: El total de personas es estimada con el factor de ponderación que proviene del propio diseño muestral.

2.1.2 Comparación de la Pobreza Multidimensional con Pobreza Monetaria. Año 2024.

En el siguiente cuadro se observa que para el año 2024 se registró un total de 927.628 personas como pobres multidimensionales, de las cuales el 47,54% (440.969 personas) también son pobres monetarios. Sin embargo, 52,46% (486.658 personas) de los pobres multidimensionales no son pobres monetarios. Es decir, esta población no presenta carencia de ingresos, pero enfrenta otras privaciones al ser pobres multidimensionales.

Tabla 5: Incidencia de Pobreza Multidimensional[1/] y Pobreza Monetaria. Año 2024.

		POBREZA MONETARIA		
POBREZA MULTIDIMENSIONAL	**Categorías**	**No Pobre**	**Pobre**	**Total**
	No Pobre	4.243.065	748.076	**4.991.141**
		84,33	15,67	**100**
	Pobre	486.658	440.969	**927.628**
		52,46	47,54	**100**
	Total	**4.729.724**	**1.189.045**	**5.918.769**
		79,91	**20,09**	**100**

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/]No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: El total de personas es estimada con el factor de ponderación que proviene del propio diseño muestral.

En el siguiente gráfico se puede observar la distribución de la población en pobreza multidimensional en relación a la pobreza monetaria.

Gráfico 5: Población en Pobreza Multidimensional[1/] y Pobreza Monetaria. Año 2024.

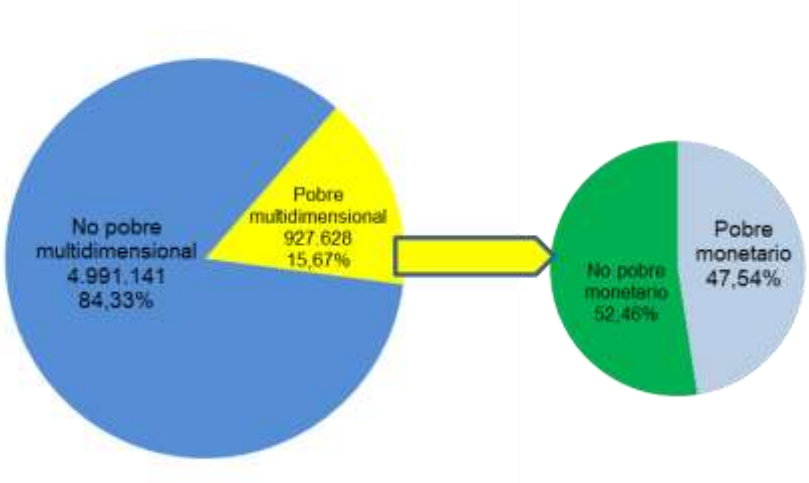

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: El total de personas es estimada con el factor de ponderación que proviene del propio diseño muestral.

2.1.3 Privaciones que afectan a los Pobres Multidimensionales pero No Pobres Monetarios. Año 2024

En el siguiente gráfico se puede apreciar las privaciones que afectan mayormente a los Pobres Multidimensionales, pero no Pobres Monetarios. Entre ellas, las tres principales carencias que aquejaron a esta población en el año 2024 fueron: Falta de aporte a una caja jubilatoria con 92,47%, luego Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura con 92,33% y el Uso de carbón o leña para cocinar con el 58,39% de la población mencionada.

Gráfico 6: Total país[1/]. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2024

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/]No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

En el área urbana, el 97,72% de la población con pobreza multidimensional, pero sin pobreza monetaria presentó privación en el indicador “Falta de aporte a una caja jubilatoria”. La siguiente privación, en orden de importancia, que afectó a esta población fue “Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura” con un valor de 73,80%, y en tercer lugar, Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional con 46,27% de la población estudiada.

Gráfico 7: Área Urbana. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2024

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/]No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

En el área rural, las tres privaciones que afectaron mayormente a las personas en pobreza multidimensional, pero sin pobreza monetaria fueron: Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura con un valor de 97,25%, luego Falta de aporte a una caja jubilatoria con 91,08% y uso de carbón o leña para cocinar con 62,42%

Gráfico 8: Área Rural. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2024

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/]No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.2 Intensidad (A) de la pobreza multidimensional

A nivel nacional, en el año 2024, la intensidad de las privaciones entendida como porcentaje promedio de carencias que experimentan los individuos pobres multidimensionales, fue de 36,42%. No se registraron importantes diferencias por área de residencia. En el área urbana, la intensidad fue de 35,34% y en el área rural fue de 36,78%.

Gráfico 9: Intensidad (A) de la Pobreza multidimensional. Año 2024

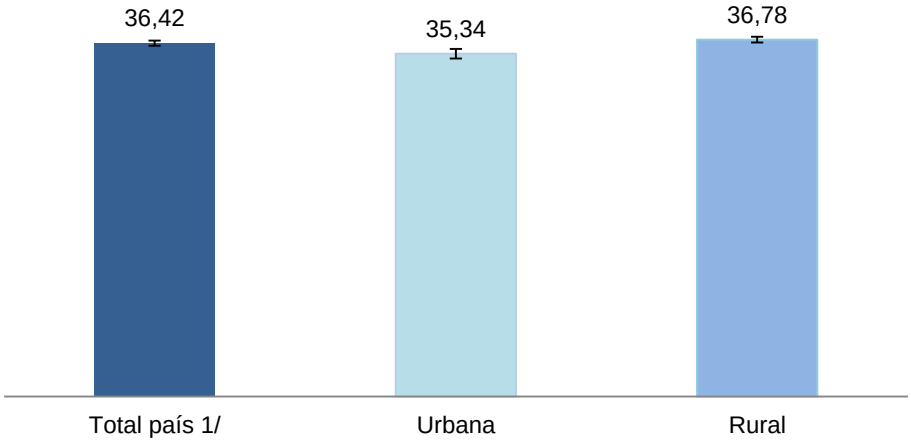

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/]No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Al analizar los años 2023 y 2024, se puede observar que la intensidad se redujo levemente. En el 2023 fue de 36,67% y en el 2024 fue de 36,42%, con una diferencia mínima de 0,3pp. La tendencia a la baja también se presenta en áreas rurales. En el área rural, la intensidad de la pobreza disminuyó de 37,51% a 36,78% (0,7 pp), mientras que en el área urbana se produjo un aumento de 34,43% a 35,34% (0,9 pp).

Gráfico 10: Intensidad (A) de la Pobreza multidimensional. Años 2022-2024

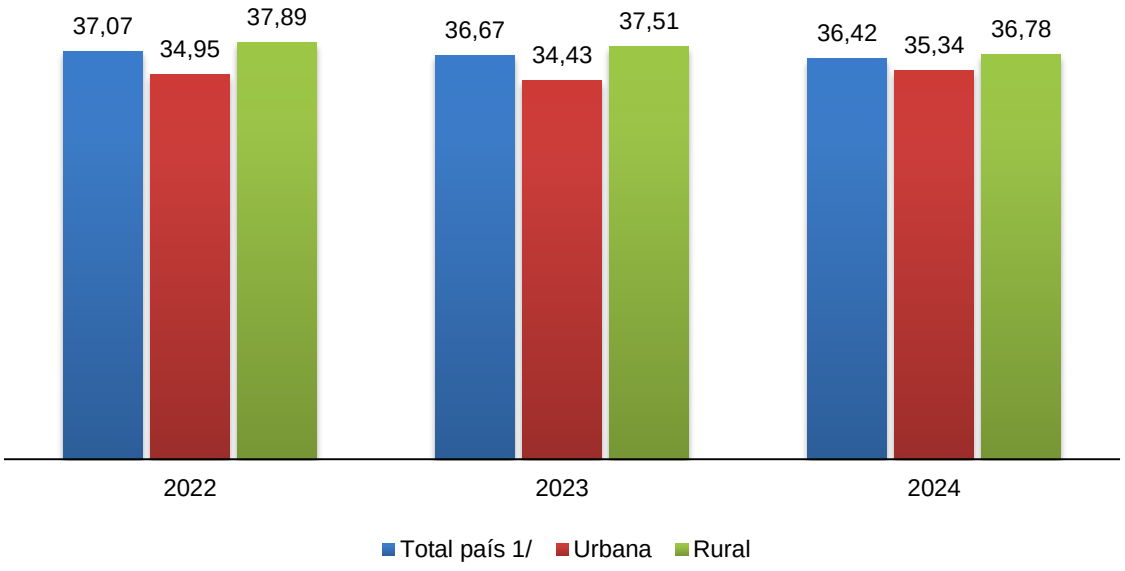

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022- 2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.3 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

Las variables hasta ahora mencionadas, Incidencia (H) e Intensidad (A), del método Alkire – Foster, construyen el valor del Índice de Pobreza Multidimensional
IPM= H x A.

El IPM es la proporción de privaciones que sufren los pobres multidimensionales, de todas las privaciones posibles que pueden afectar a toda la población. El valor del índice puede variar de 0 a 1, valores cercanos a 0 indican menor presencia de la problemática y cerca de 1 mayor afectación de la población.

Como el IPM es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza (H) por la intensidad (A), una de las contribuciones más destacadas de este indicador es que nos permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, lo cual no es posible si analizamos únicamente la incidencia (H). En otras palabras, en el IPM se reflejan los cambios cuando una persona pobre aumenta o disminuye su porcentaje de privaciones.

Para el año 2024, a nivel nacional, el índice fue de 0,057, con diferencias importantes según área de residencia, tal como se mostraba en el análisis de la Incidencia (H). En el área urbana fue de 0,022 y en el área rural fue de 0,115.

Una interpretación utilizada del índice es también en porcentaje, es decir, para el año 2024, del 100% de las posibles privaciones que pudieron afectar a la población paraguaya, 5,7% afectó a los pobres multidimensionales. Análogamente para el área urbana sería 2,2% y para el área rural 11,5%.

Gráfico 11: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Año 2024

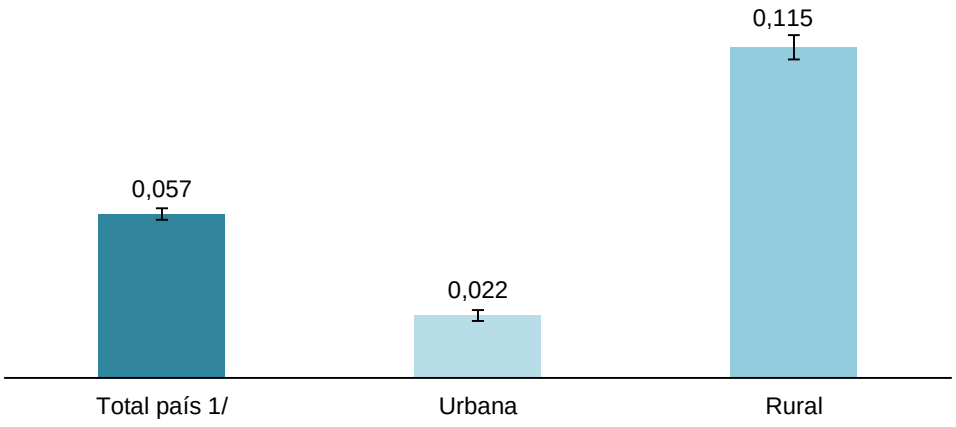

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

En los años 2023 y 2024 el IPM, total país, pasó de 0,063 a 0,057, lo que implicó una reducción del 9,52%. En el área rural pasó de 0,124 a 0,115, una reducción del 7,26%y en el área urbana pasó de 0,026 a 0,022, que representó una reducción de 15,38%.

Gráfico 12: Índice de Pobreza Multidimensional (M_0). Años 2022-2024

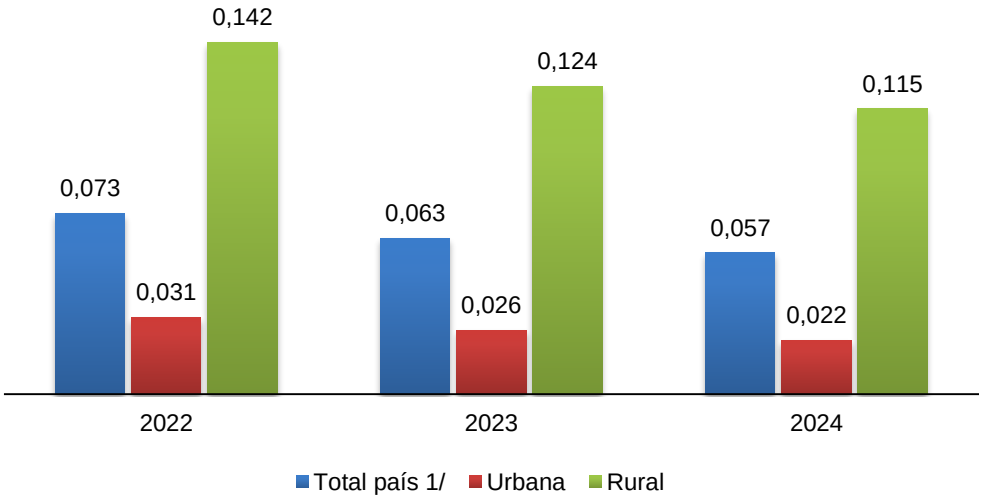

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.4 Tasa de privación Censurada

La Tasa de privación censurada muestra la proporción de individuos que son pobres multidimensionales y privados en los indicadores que afectan a los hogares.

Las siguientes tablas muestran, las tasas de privación censurada para los años 2022, 2023 y 2024 a nivel Total país, Área urbana y Área rural.

2.4.1 Privación censurada Total país:

Para el año 2024, las privaciones con mayor porcentaje entre los pobres multidimensionales fueron: **Falta de aporte a caja jubilatoria** con 14,26% luego **Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura** con 14,07%, **Uso de carbón o leña para cocinar** con 10,03%.

Las tres principales privaciones censuradas que han presentado una mayor reducción entre los años, fueron **Falta de aporte a una caja jubilatoria** la cual pasó de 15,74% a 14,26%, en segundo lugar, **Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura** 15,20 a 14,07, y en tercer lugar **Falta de saneamiento mejorado** que pasó de 7,03% a 5,91**%**

Tabla 6: Total país[1/] Tasa de privación censurada. Años 2022-2024

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año			Dif p.p (2024-2023)
		2022	2023	2024	
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	3,56	2,80	3,12	0,32
	Escolarización atrasada	5,68	4,98	4,48	-0,51
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	6,57	6,30	5,68	-0,62
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	7,53	6,67	5,74	-0,93
	Falta de acceso a agua mejorada	4,59	3,86	3,68	-0,18
	Falta de saneamiento mejorado	8,68	7,03	5,91	-1,12
	Uso de carbón o leña para cocinar	13,24	11,13	10,03	-1,10
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	3,55	2,73	2,32	-0,40
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	4,20	2,84	2,37	-0,46
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	2,61	2,04	2,32	0,29
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	17,90	15,74	14,26	-1,48
	Falta de acceso a jubilación o pensión	1,82	1,30	0,92	-0,38
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	5,30	4,87	4,21	-0,67
	Hacinamiento	5,58	5,19	4,60	-0,58
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	17,29	15,20	14,07	-1,13

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.4.2 Privación censurada Área urbana:

En el año 2024, las principales privaciones que afectaron a la población urbana en pobreza multidimensional fueron: **Falta de aporte a caja jubilatoria** con 5,78%, luego **Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura** con 4,18%, y **Uso de carbón o leña para cocinar** 2,96%.

Al analizar el comportamiento de las privaciones entre los años 2023 y 2024 en el área urbana, se puede observar que las tres principales privaciones censuradas que han presentado una mayor reducción fueron: **Falta de aporte a una caja jubilatoria** que pasó de 6,99% a 5,78%, **Desocupación** que pasó de 2,29% a 1,38%, **Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional** que pasó de 3,14% a 2,48%.

Tabla 7: Área urbana[1/]. Tasa de privación censurada. Años 2022-2024

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año			Dif p.p (2024-2023)
		2022	2023	2024	
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	1,66	1,26	1,78	0,53
	Escolarización atrasada	3,46	3,02	2,43	-0,58
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	2,72	2,52	2,13	-0,38
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	3,86	3,14	2,48	-0,66
	Falta de acceso a agua mejorada	1,71	1,38	1,22	-0,15
	Falta de saneamiento mejorado	2,33	1,70	1,21	-0,49
	Uso de carbón o leña para cocinar	4,13	3,44	2,96	-0,48
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	2,69	2,29	1,38	-0,91
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	2,30	1,53	1,17	-0,36
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	1,36	0,93	1,10	0,16
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	8,36	6,99	5,78	-1,21
	Falta de acceso a jubilación o pensión	1,19	0,73	0,34	-0,39
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	1,86	1,62	1,19	-0,43
	Hacinamiento	3,23	3,05	2,62	-0,43
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	5,70	4,81	4,18	-0,63

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.4.3 Privación censurada Área rural:

En el área rural, para el año 2024, las principales privaciones que afectaron a los pobres multidimensionales fueron: **Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura con** 30,31%, luego **Falta de aporte a caja jubilatoria** con 28,17% y en tercer lugar **Uso de carbón o leña para cocinar** 21,64%.

En los años 2023 y 2024, se puede observar que las privaciones que presentaron reducciones considerables fueron: **Falta de saneamiento mejorado** que pasó de 15,78% a 13,64%, seguido de **Uso de carbón o leña para cocinar** que en el año 2023 fue de 23,76% y pasó a 21,64% en el año 2024. Y el tercer indicador con mayor reducción fue **Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura** que pasó de 32,27% a 30,31%.

Tabla 8: Área rural. Tasa de privación censurada. Años 2022-2024

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año			Dif p.p (2024-2023)
		2022	2023	2024	
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	6,69	5,33	5,33	-0,01
	Escolarización atrasada	9,33	8,21	7,83	-0,38
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	12,89	12,51	11,51	-1,00
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	13,54	12,45	11,08	-1,37
	Falta de acceso a agua mejorada	9,30	7,94	7,71	-0,22
	Falta de saneamiento mejorado	19,11	15,78	13,64	-2,15
	Uso de carbón o leña para cocinar	28,19	23,76	21,64	-2,12
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	4,96	3,44	3,87	0,43
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	7,33	4,98	4,34	-0,63
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	4,66	3,85	4,34	0,49
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	33,55	30,09	28,17	-1,92
	Falta de acceso a jubilación o pensión	2,86	2,24	1,86	-0,38
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	10,95	10,22	9,16	-1,06
	Hacinamiento	9,43	8,70	7,86	-0,84
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	36,32	32,27	30,31	-1,96

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.5 Contribución porcentual de cada indicador al IPM. Año 2024.

El análisis de la contribución de los indicadores permite conocer el peso con el que cada indicador contribuyó al valor del IPM.

2.5.1 Contribución al IPM - Total país

Al analizar, a nivel nacional, los indicadores según la contribución al IPM del año 2024 (Mo=0,057), se observa que **Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura** explican el índice en un 20,54%, sigue en orden de importancia **Falta de aporte a caja jubilatoria** con 12,49%, luego **Uso de carbón o leña para cocinar** con 10,98%. Estos tres indicadores contribuyeron en un 44,01% al IPM del 2024. Estos tres indicadores mencionados que más aportan al índice, se dan a consecuencia de que una gran proporción de los hogares pobres multidimensionales experimentan carencias en dichos indicadores.

Tabla 9: Total país[1/]. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Año 2024.

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año 2024
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	4,56
	Escolarización atrasada	6,54
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	8,29
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	6,28
	Falta de acceso a agua mejorada	4,03
	Falta de saneamiento mejorado	6,48
	Uso de carbón o leña para cocinar	10,98
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	2,04
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	2,08
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	2,03
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	12,49
	Falta de acceso a jubilación o pensión	0,80
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	6,14
	Hacinamiento	6,72
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	20,54

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.5.2 Contribución al IPM - Área Urbana

En el área urbana, los indicadores que más han contribuido al IPM del 2024 (M0=0,022) son: **Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura** con 16,00%, luego **Falta de aporte a caja jubilatoria** con 13,28%, le sigue **Hacinamiento** con 10,05% y **Escolaridad atrasada** con 9,31%. Estos cuatro indicadores contribuyeron en 48,64% al valor del IPM para el área urbana.

Tabla 10: Área urbana[1/]. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Año 2024.

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año 2024
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	6,82
	Escolarización atrasada	9,31
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	8,16
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	7,13
	Falta de acceso a agua mejorada	3,51
	Falta de saneamiento mejorado	3,48
	Uso de carbón o leña para cocinar	8,51
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	3,18
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	2,69
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	2,52
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	13,28
	Falta de acceso a jubilación o pensión	0,78
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	4,56
	Hacinamiento	10,05
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	16,00

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.5.3 Contribución al IPM - Área Rural

En el área rural, son tres los indicadores que mayormente han explicado el valor del IPM (M0=0,115), **Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura** con 21,95%, **Falta de aporte a caja jubilatoria** con 12,24% y **Uso de carbón o leña para cocinar** con 11,75%. En total estos indicadores contribuyen un 45,94% al Índice de Pobreza Multidimensional del área rural.

Tabla 11: Área rural [1/]. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Año 2024.

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año
		2024
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	3,86
	Escolarización atrasada	5,67
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	8,33
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	6,02
	Falta de acceso a agua mejorada	4,19
	Falta de saneamiento mejorado	7,41
	Uso de carbón o leña para cocinar	11,75
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	1,68
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	1,89
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	1,88
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	12,24
	Falta de acceso a jubilación o pensión	0,81
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	6,63
	Hacinamiento	5,69
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	21,95

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.5.4 Contribución de los indicadores al IPM. Años 2022-2024.

2.5.4.1 Contribución de los indicadores al IPM Nacional

En el siguiente gráfico se puede observar la contribución de los indicadores al valor del IPM nacional en los años 2022, 2023 y 2024. Como puede notarse no se han registrado diferencias en la estructura y este comportamiento se da tanto en áreas urbanas como rurales.

Gráfico 13: Total país[1/]. Tasa de contribución de indicadores al IPM(M0). Años 2022-2024.

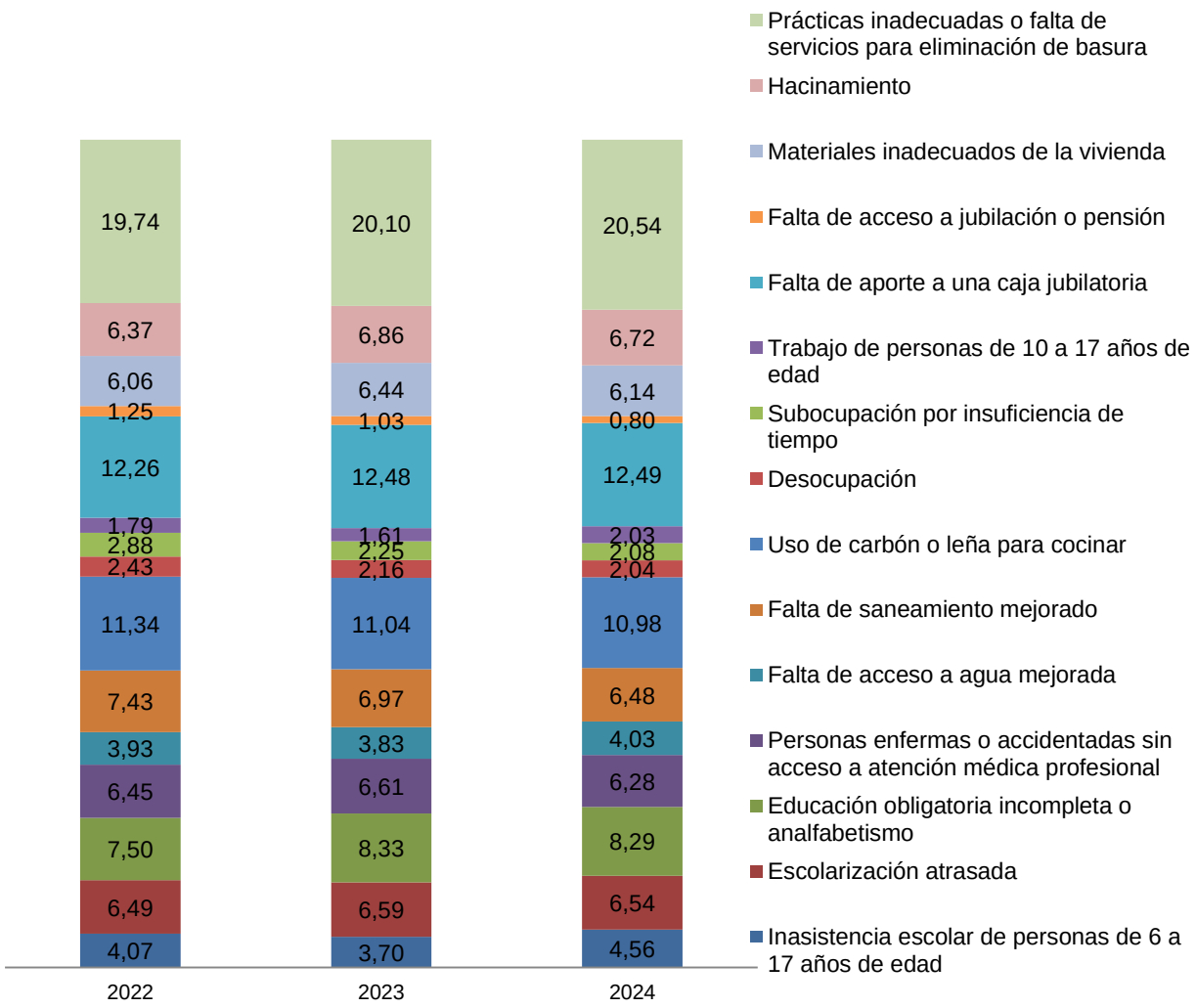

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.5.4.2 Contribución de los indicadores al IPM Área Urbana

Gráfico 14: Área urbana. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Años 2022-2024.

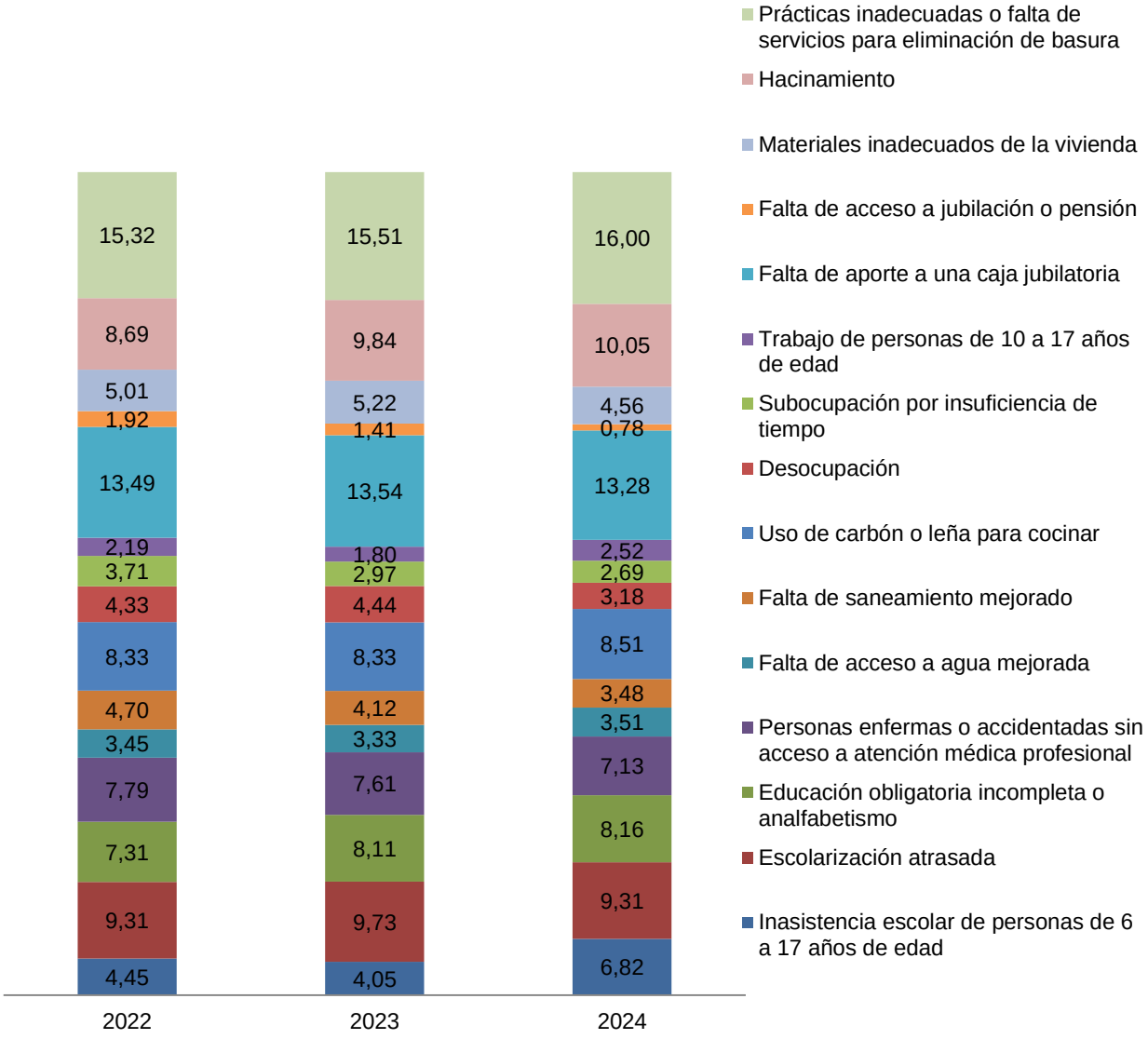

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2024. Anual.
[1/] No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.5.4.3 Contribución de los indicadores al IPM Área rural

Gráfico 15: Área rural. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Años 2022-2024.

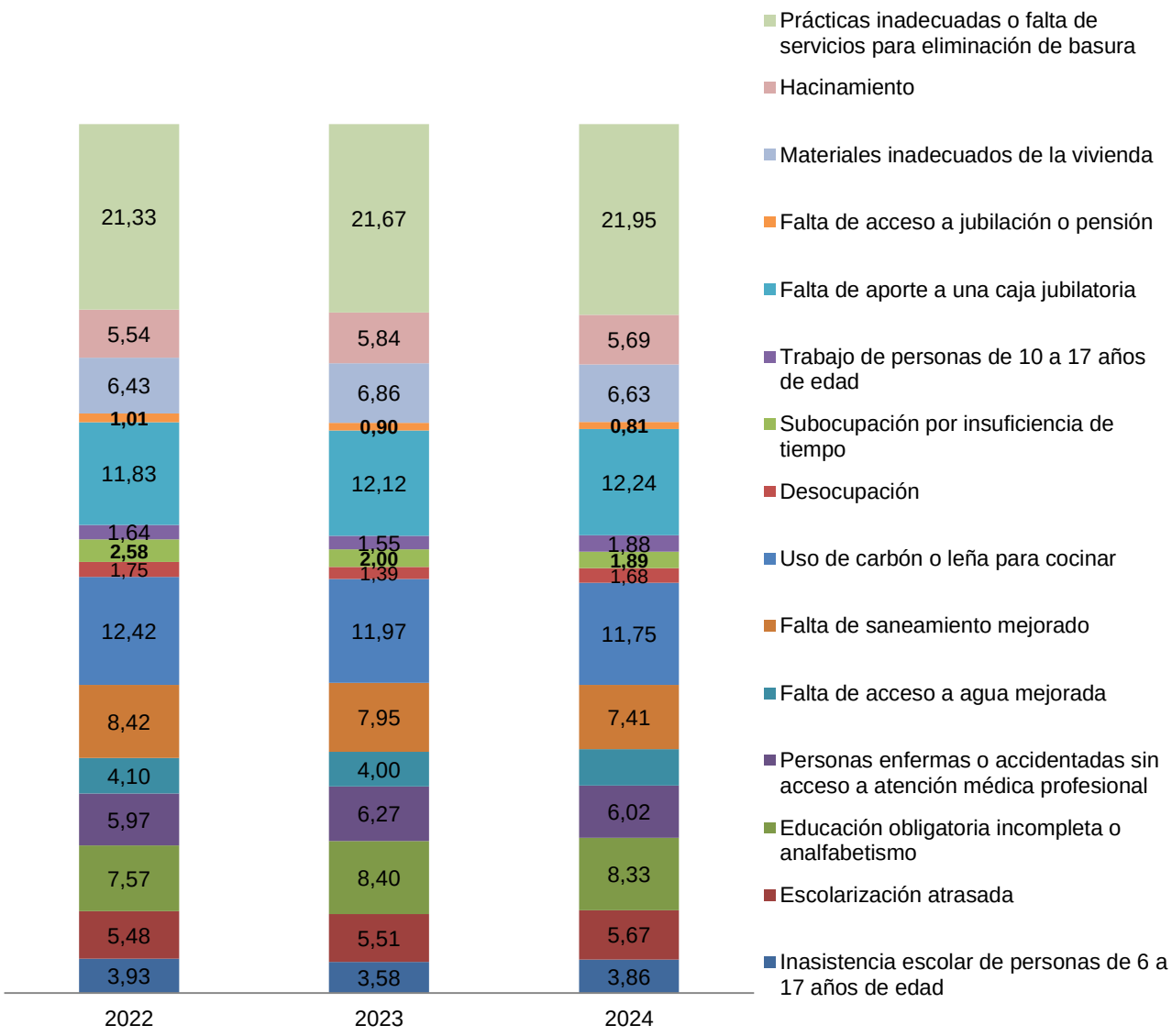

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2024. Anual.
[1/]No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.6 Desagregación por Departamentos de la Incidencia y el IPM

La incidencia (H), intensidad (A) y el IPM, por Departamento, se pueden encontrar con mayores detalles en el Anexo I tabulados_IPM_py_2022-2024_INE

Para la desagregación de la Incidencia (H) y del IPM por departamento, se utilizaron los resultados de la EPHC del año 2024.

Tabla 12: Población por departamento. Año 2024.

Departamento	Población	
	Absoluta	Relativa
Total 1/	**5.918.769**	**100,00**
Asunción	436.226	**7,37**
Concepción	212.885	**3,60**
San Pedro	361.947	**6,12**
Cordillera	265.724	**4,49**
Guairá	200.831	**3,39**
Caaguazú	448.631	**7,58**
Caazapá	157.619	**2,66**
Itapúa	442.884	**7,48**
Misiones	109.213	**1,85**
Paraguarí	198.262	**3,35**
Alto Paraná	729.990	**12,33**
Central	1.873.903	**31,66**
Ñeembucú	71.449	**1,21**
Amambay	149.078	**2,52**
Canindeyú	171.971	**2,91**
Pdte. Hayes	88.157	**1,49**

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/]No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: El total de personas es estimada con el factor de ponderación que proviene del propio diseño muestral.

2.6.1 Incidencia (H) por departamento. Año 2024.

Al desagregar por departamento la incidencia, es decir, la distribución de la población afectada por la pobreza multidimensional se puede observar que San Pedro tiene el 30,47% de su población en situación de pobreza multidimensional, seguido de Caazapá con el 27,47% de la población, luego Concepción con 26,47% entre los departamentos con alto porcentaje de incidencia.

Los departamentos con menor incidencia de pobreza multidimensional en 2024 fueron Asunción con 2,02% y Central con 6,67%.

Gráfico 16: Incidencia (H) de la Pobreza Multidimensional por departamento. Año 2024.

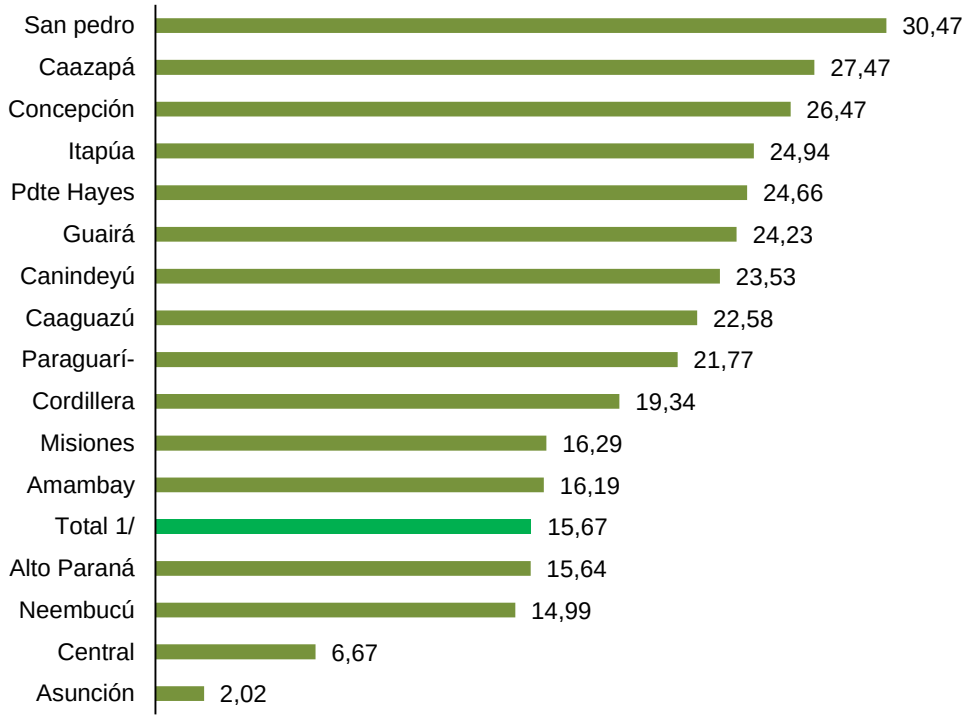

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/]No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

INCIDENCIA (H) DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR DEPARTAMENTO(%). AÑO 2024

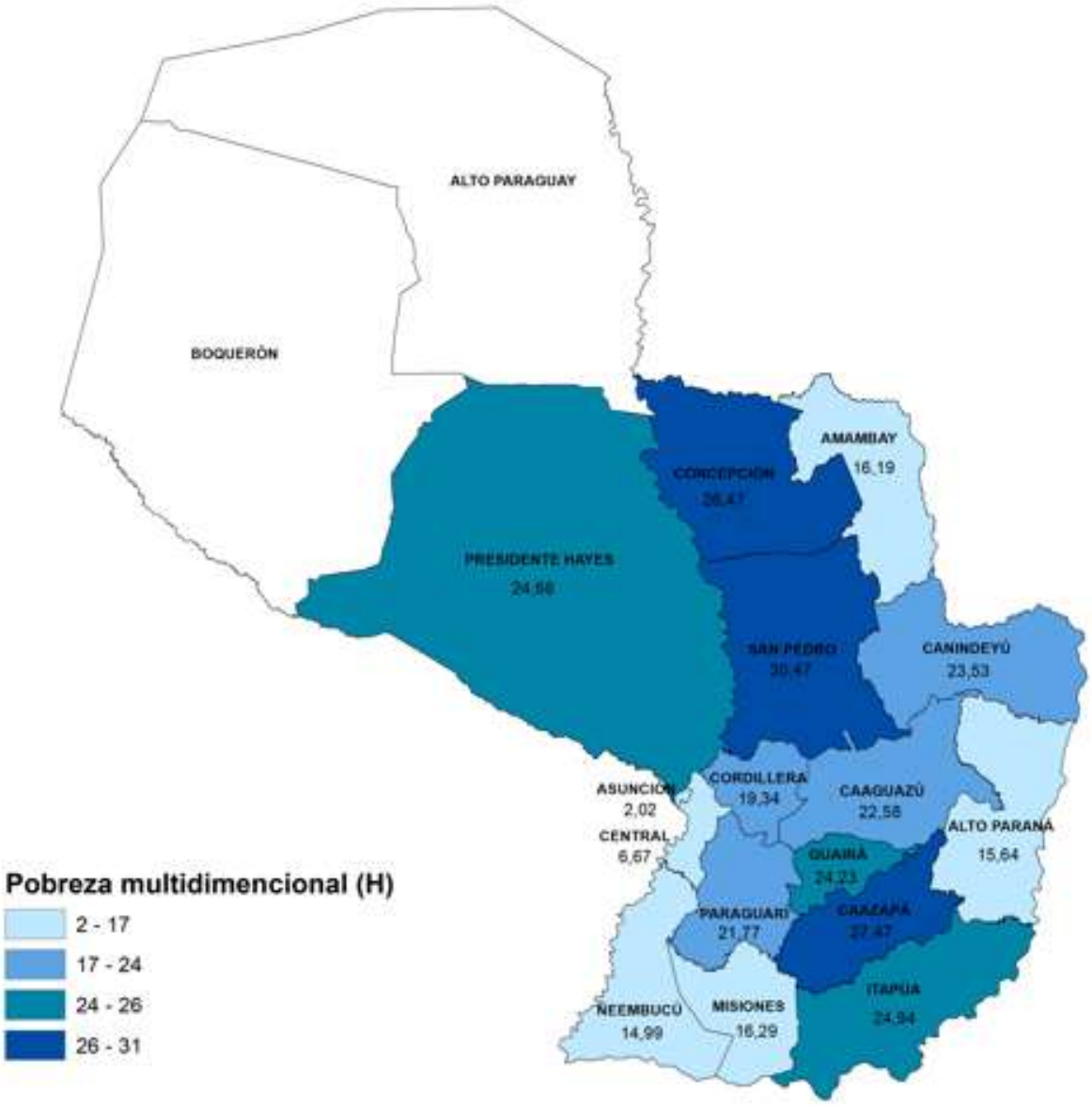

Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024 Anual.
No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas /
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

2.6.2 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) por departamento. Año2024.

Al analizar por Departamento la distribución según valor del Índice de Pobreza Multidimensional, se puede apreciar que el departamento con mayor Índice de Pobreza Multidimensional es San Pedro con 0,110, sigue en orden de importancia Caazapá con 0,103, luego Concepción con 0,099.

Asunción presenta el menor Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de 0,007, seguido de Central con 0,023. Cabe mencionar que Asunción fue tratado como departamento para fines estadísticos. Tanto Asunción, como Central, Ñeembucú y Alto Paraná estuvieron ubicados por debajo de la media nacional de 0,057 en el año 2024.

Gráfico 17: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) por departamento. Año 2024.

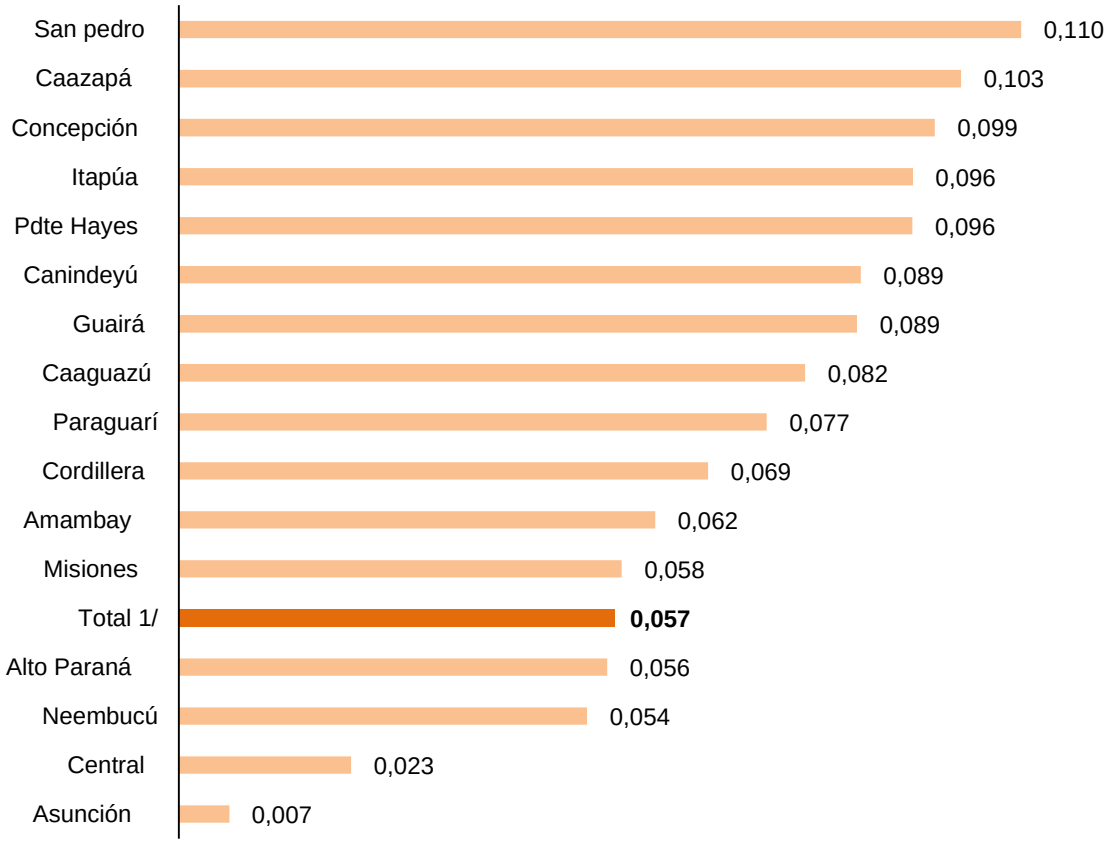

Fuente: **INE.** Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024. Anual.
[1/]No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

3 GLOSARIO:

Desocupación: se consideran con privación aquellos hogares en los que al menos un miembro del hogar, se halla desocupado y cuya edad está comprendida entre 18 y 64 años.

Subocupación por insuficiencia de tiempo: se consideran con privación aquellos hogares en los que al menos un miembro, está subocupado por insuficiencia de tiempo, con un total de horas trabajadas en la semana, inferiores a 40, que esté disponible para trabajar más hora y cuya edad está comprendida entre 18 y 64 años

Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad:

Se consideran privados aquellos hogares con algún miembro de 10 a 13 años de edad ocupado en el mercado laboral que realiza cualquier actividad dentro del territorio nacional, por lo menos una hora.

Se consideran privados aquellos hogares con algún miembro de 14 a 15 años de edad ocupado en el mercado laboral, dentro del territorio nacional y que realiza horas excesivas de trabajo, con una cantidad mayor a 24 horas en la semana.

Se consideran privados aquellos hogares con algún miembro de 16 a 17 años de edad ocupado en el mercado laboral, dentro del territorio nacional y que realiza horas excesivas de trabajo, con una cantidad mayor a 36 horas en la semana.

Falta de aporte a una caja jubilatoria: se consideran privados aquellos hogares con al menos una persona de entre 18 y 64 años de edad, ocupada y que no esté aportando a una caja jubilatoria.

Falta de acceso a jubilación o pensión: se consideran con privación aquellos hogares con algún miembro de 65 años o más de edad que no recibe pensión contributiva (jubilación) o no recibe pensión no contributiva (Adultos Mayores y Transferencia Condicionada Tekoporá)

Materiales inadecuados de la vivienda: se consideran con privación aquellos hogares que presenten al menos una de las siguientes características en la vivienda

Pared: hogar con pared de estaqueo, adobe, tronco de palma, cartón, hule, maderade embalaje, no tiene pared, otro.

Piso: hogar con piso de tierra.

Techo: hogar con techo de paja, tronco de palma, cartón, hule, madera de embalaje, otro

Hacinamiento: se consideran con privación aquellos hogares con más de tres personas por dormitorio

Prácticas inadecuadas o falta de servicios de eliminación de basura: se consideran privados aquellos hogares que eliminan la basura a través de la quema, tirándola en hoyo, patio, baldío, zanja o calle, en la chacra, o en arroyo, rio o laguna u otro

Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional: se considera con privación aquellos hogares en los que algún miembro no obtuvo acceso atención médica cuando estuvo enfermo o accidentado (en los últimos 3 meses), porque: No había atención cercana, la atención es mala, las consultas son caras o porque se automedicó.

También se considerará privado aquel hogar en la que al menos una persona ha consultado a: partera empírica (chae), farmacéutico/a, curandero/a, familiar o vecino, otro.

Falta de acceso a agua mejorada: se considera como privado aquel hogar que no tenga acceso al agua a través de: ESSAP, SENASA, Junta de Saneamiento, Red Comunitaria, Red o prestador privado, pozo artesiano.

Falta de saneamiento mejorado: se considera como privado aquel hogar que no tenga baño o si el baño con que cuenta el hogar no está conectado a la red pública de alcantarillado y carece de cámara séptica o pozo ciego.

Uso de carbón o leña para cocinar: se considera como privado aquel hogar que cocina con carbón o leña.

Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad: se considera privado aquel hogar con al menos una persona de 6 a 17 años de edad que no asista a la educación obligatoria

Escolarización atrasada: se considera con privación aquel hogar con al menos una persona de entre 8 a 19 años de edad, asistiendo actualmente a una institución educativa o participa de un programa de enseñanza, con retraso de 2 o más años, según la edad normativa para cada nivel escolar.

Educación obligatoria incompleta o analfabetismo: el hogar se halla privado si ningún miembro del hogar ha alcanzado los niveles mínimos de escolaridad requeridos según se detalla:

> A los nacidos en el año 1996 hasta el año de la encuesta, se les exige 12 años de estudio,
>
> A los nacidos entre 1988 y 1995, se les exige 9 años de estudio,
>
> A los nacidos antes de 1988, se les exige 6 años de estudio,
>
> Y para las personas entre 50 y 65 años de edad, se les exige que no sean analfabetas, es decir, que sepan leer y escribir.